

Cooperativa de Ahorro y Crédito Yoro Limitada (COOPACYL)

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022)

Con la opinión del auditor independiente

Cooperativa de Ahorro y Crédito Yoro Limitada (COOPACYL)

Índice

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Página (s)
I. Estados Financieros	
Informe de los auditores independientes	1-3
Balance general	4
Estado de resultados	5
Estado de cambio en el patrimonio	6
Estado de flujo de efectivo.....	7
Notas a los estado financieros.....	8-30

Informe de los Auditores Independientes
Sobre los Estados Financieros



A la Junta Directiva y la Junta de Vigilancia de la
Cooperativa de Ahorro y Crédito Yoro Limitada (COOPACYL)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Yoro Limitada (COOPACYL)**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultado, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Yoro Limitada (COOPACYL)**, al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados de operación, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas disposiciones se describe en nuestra sección Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría a los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética, para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA) juntos con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros de Honduras y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Yoro Limitada (COOPACYL)**, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2022, fueron auditados por otra empresa auditora que expresó opinión calificada, sobre dichos estados financieros el 27 de enero de 2023.



Párrafo de énfasis – Base de contable

Sin que afecte nuestra opinión, llamamos nuestra atención sobre la nota No. 2 de los estados financieros en la que se describe la base contable. Los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Yoro Limitada (COOPACYL)**, han sido preparados para permitir a la cooperativa cumplir con las disposiciones de información financiera de acuerdo al catálogo contable que para tal efecto ha emitido el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) y las regulaciones que en materia contable regula la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento. El ente regulador de cooperativas aprobó el manual contable para las cooperativas, estipulando que con la aplicación de este manual las cooperativas sujetas a esta normativa contable no aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la cooperativa en relación con los estados financieros.

La administración de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), sus estatutos y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Cooperativa en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la cooperativa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones se deben a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la cooperativa.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la cooperativa deje de ser una Cooperativa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proconfi S. de R.L.



PROCONFI, S. DE. R.L – Auditores & Contadores
Registro COHPUCP N 12-07-0091
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A
20 de enero de 2024

Cooperativa de Ahorro y Crédito Yoro Limitada (COOPACYL)**Estado de situación financiera****Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Activos</u>			
Disponibilidades	4 L	22,475,925	L 32,696,650
Inversiones	5	23,914,338	20,200,869
Prestamos, descuentos y negociaciones neto	6	340,815,577	279,226,495
Cuentas y documentos por cobrar	7	12,672,132	12,282,493
Activos eventuales	8	2,046,934	1,815,220
Propiedad, planta y equipo neto	9	19,146,410	16,295,558
Cargos diferidos	10	6,382,043	10,037,344
Total activos		<u>427,453,359</u>	<u>372,554,630</u>
<u>Pasivos</u>			
Exigibilidades inmediatas	11	390,939	1,609,242
Exigibilidades por depósitos	12	256,517,267	230,210,165
Obligaciones bancarias	13	23,955,592	13,763,430
Créditos diferidos		846,775	210,188
Provisiones eventuales	14	11,358,440	9,224,539
Total pasivo		<u>293,069,013</u>	<u>255,017,565</u>
<u>Patrimonio</u>			
Aportaciones	15	95,529,110	82,704,185
Reserva legal		15,132,117	15,132,117
Reservas patrimoniales		14,464,577	14,257,856
Donaciones		1,664,007	1,626,632
Excedente social del ejercicio		7,594,535	3,816,275
Total Patrimonio		<u>134,384,347</u>	<u>117,537,065</u>
Total Pasivo y Patrimonio		<u>L 427,453,359</u>	<u>L 372,554,630</u>
Cuentas de Orden	16 L	(588,846)	L (588,846)

Las notas que se acompañan, forman parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “Yoro” Limitada (COOPACYL)**Estado de resultado****Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022**

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Ingresos financieros:</u>			
Intereses sobre disponibilidades	L	701,042	L 724,801
Intereses sobre inversiones		1,460,387	478,526
Intereses sobre cartera de préstamos		60,958,465	51,922,892
Total ingresos financieros		<u>63,119,894</u>	<u>53,126,219</u>
<u>Gastos financieros:</u>			
Intereses sobre depósitos de ahorro		4,189,848	3,684,644
Intereses sobre depósitos a plazo		7,662,522	6,410,900
Intereses sobre préstamos de Instituciones Financieras Nacionales		2,137,287	2,265,746
Intereses sobre aportaciones		1,614,302	1,336,233
Total gastos financieros		<u>16,121,884</u>	<u>14,075,296</u>
Excedentes de intereses		<u>46,998,010</u>	<u>39,050,923</u>
<u>Gastos operacionales:</u>			
Gastos de estructura orgánica	17	3,237,953	2,402,652
Gastos de personal	18	20,383,938	17,548,376
Gastos generales y de administración	19	13,226,407	7,923,324
Gastos por depreciaciones y amortizaciones	20	10,047,265	8,840,847
Total gastos operacionales		<u>46,895,563</u>	<u>36,715,199</u>
Déficit en operación		102,448	2,335,724
Mas: Otros ingresos	21	7,492,087	6,094,749
Menos: Otros gastos (comisiones)		517,925	377,773
Excedente brutos del periodo		<u>7,594,535</u>	<u>8,430,474</u>
<u>Contribuciones</u>			
Contribución social al sector cooperativo (15%)		-	-
Contribución especial al sector cooperativo (3.6%)		-	-
Excedentes antes de reservas		<u>7,594,535</u>	<u>8,430,474</u>
Menos: Traslados a reservas		-	4,614,199
Excedente social del ejercicio	L	<u><u>7,594,535</u></u>	<u><u>L 3,816,275</u></u>

Las notas que se acompañan, forman parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Yoro Limitada (COOPACYL)
Estado de Cambio en el Patrimonio
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>Aportaciones</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reservas patrimoniales</u>	<u>Donaciones</u>	<u>Excedentes del periodo</u>	<u>Totales</u>
Saldo 1 de enero de 2022	L 72,528,799	L 11,381,479	L 13,144,077	L 1,626,632	L 2,012,405	L 100,693,392
Ajuste contables	(2,010,000)	-	-	-	-	(2,010,000)
Aumento en aportaciones	20,891,378	-	-	-	-	20,891,378
Retiro de aportaciones	(8,705,992)	-	-	-	-	(8,705,992)
Aumento en las reservas	-	3,750,638	1,113,779	-	-	4,864,417
Distribución de excedentes	-	-	-	-	(2,012,405)	(2,012,405)
Excedente social neto del periodo	-	-	-	-	3,816,275	3,816,275
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>82,704,185</u>	<u>15,132,117</u>	<u>14,257,856</u>	<u>1,626,632</u>	<u>3,816,275</u>	<u>117,537,065</u>
Saldo 1 de enero de 2023	82,704,185	15,132,117	14,257,856	1,626,632	3,816,275	117,537,065
Aumento en aportaciones	22,915,746	-	-	-	-	22,915,746
Retiro de aportaciones	(10,090,821)	-	-	-	-	(10,090,821)
Aumento en reservas y donaciones	-	-	206,721	37,375	-	244,096
Distribución de excedentes	-	-	-	-	(3,816,275)	(3,816,275)
Excedente social neto del periodo	-	-	-	-	7,594,535	7,594,535
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>L 95,529,110</u>	<u>L 15,132,117</u>	<u>L 14,464,577</u>	<u>L 1,664,007</u>	<u>L 7,594,535</u>	<u>L 134,384,347</u>

Las notas que se acompañan, forman parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Yoro Limitada (COOPACYL)**Estado de flujos de efectivo****Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022**

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Actividades de Operación</u>			
Excedentes del periodo	L	7,594,535	L 3,816,275
Ajuste para conciliar los excedentes del periodo efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciaciones y amortizaciones		1,778,755	1,106,703
(Disminución) en depreciaciones y amortizaciones		(679,069)	(2,153,147)
Aumento en provisión créditos e intereses dudosos		4,942,510	7,239,072
<u>Cambios en activos y pasivos:</u>			
Prestamos e intereses otorgados en el periodo		(528,592,132)	(346,747,967)
Prestamos e intereses recuperados en el periodo		462,060,540	298,833,617
(Aumento) Disminución en cuentas y documento por cobrar		(358,918)	9,295,358
(Aumento) Disminución en activos eventuales		(162,416)	1,966,116
Disminución en cargos diferidos		3,655,301	1,747,511
(Disminución) Aumento en exigibilidades inmediatas		(1,218,304)	132,687
Aumento en créditos diferidos		636,587	-
Aumento en provisiones eventuales		2,133,901	3,123,007
Efectivo neto provisto por las actividades de Operación		<u>(48,208,712)</u>	<u>(21,640,768)</u>
<u>Actividades de Inversión</u>			
Adquisición de activos fijos		(4,149,311)	(2,372,022)
Baja de activos fijos		98,756	-
(Aumento) en inversiones		(3,713,469)	(2,457,543)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		<u>(7,764,024)</u>	<u>(4,829,565)</u>
<u>Actividades Financieras:</u>			
Aumento en exigibilidades por depósito		26,307,102	31,550,740
Aumento (Disminución) en obligaciones bancarias		10,192,162	(5,957,982)
Aportaciones recibidas		22,915,746	20,891,378
Retiro de aportaciones		(10,090,821)	(8,705,992)
Ajustes contables en aportaciones		-	(2,010,000)
Aumento en reserva legal		-	3,750,638
Aumento en reservas patrimoniales		206,721	1,113,779
Aumento en donaciones		37,375	-
Distribución de excedentes		(3,816,275)	(2,012,405)
Efectivo neto provisto por las actividades financieras		<u>45,752,010</u>	<u>38,620,156</u>
(Disminución) Aumento neto en disponibilidades		(10,220,725)	12,149,823
Disponibilidades al inicio del año		32,696,650	20,546,827
Disponibilidades al final del año	4	<u>L 22,475,925</u>	<u>L 32,696,650</u>

Las notas que se acompañan, forman parte integral de estos estados financieros.

1. Historia y Operaciones de la Cooperativa.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Yoro Limitada (COOPACYL), es una organización cooperativa de servicios, sin fines de lucro, de responsabilidad limitada y duración indefinida, domiciliada en el municipio de Yoro, departamento de Yoro, Honduras C.A, cuenta con filiales autorizadas en el municipio de Victoria, Olanchito, Sulaco, Jacón, Arenales y Yorito, fue constituida el 26 abril de 1969, mediante acuerdo No. 422, a través de la secretaria de Estado en los Despachos de Economía. Ratificada bajo personería jurídica No. 080, tomo I, del libro I, del Registro Nacional de Cooperativas del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

2. Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Cooperativa han sido preparados para cumplir los requerimientos de conformidad con las disposiciones de información financiera que regula la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento e informar a la Asamblea de Afiliados sobre la situación financiera de la Cooperativa. Estas políticas contables son conceptualmente diferentes a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

El Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) mediante acuerdo No. 002 03/05/2016 publicado en la Gaceta No. 34,217 del 20 de diciembre de 2016, aprobó el manual contable para las cooperativas de ahorro y crédito, las cuales no aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES), debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera (Activos, Pasivos y Patrimonio), por cambios en los procesos operativos, procedimientos contables, flujos de información, sistema informático y un nuevo enfoque del análisis de la información. En consecuencia, estos estados financieros se consideran de propósito especial y pueden no ser apropiados para otra finalidad.

3. Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables más importantes utilizadas por la cooperativa en la preparación de sus estados financieros se indican en la página siguiente:

Periodo contable

El periodo contable que se registran las transacciones de la cooperativa, inicia el 1 de enero de cada año y finalizan al 31 de diciembre del mismo año.

Disponibilidades

Las disponibilidades están representadas por el dinero en efectivo que está bajo la responsabilidad de los cajeros que atienden a los afiliados y al público en general, el efectivo en poder de la cooperativa, cuya responsabilidad de manejo recae sobre el cajero general y los depósitos en moneda nacional o

Cooperativa de Ahorro y Crédito Yoro Limitada (COOPACYL)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

extranjera que se realizan en los bancos, sociedades financieras y cooperativas de ahorro y crédito del país y que son propiedad de la cooperativa.

Inversiones

Las inversiones en certificados de depósitos se registran al costo de adquisición y los intereses se registran sobre la base de lo devengado. Las inversiones en acciones están compuestas por acciones y participaciones en otras instituciones del sector privado, que se adquieren a un periodo mayor de un año, estas inversiones se registran al costo y los dividendos se reconocen cuando se devengan.

Préstamos por cobrar y estimación para pérdidas de préstamos

Los préstamos por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinados y son reconocidos inicialmente al importe del respectivo desembolso. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los préstamos por cobrar son dados de baja o por deterioro. La estimación para préstamos de dudoso recaudo se constituye con la regulación emitida por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), bajo acuerdo No. JD-02-11-15-2017, el cual establece categorizar y clasificar los préstamos y dependiendo de dicha clasificación establecer porcentajes mínimos y máximos de estimación para préstamos de dudoso recaudo. Los criterios de clasificación para deudores están en función de la capacidad y el comportamiento del pago del deudor, el entorno económico y la disponibilidad de las garantías. La valuación de la cartera de préstamos se efectúa de conformidad con esta regulación vigente y se deberán clasificar en créditos para pequeños deudores comerciales, microcréditos, agropecuarios, consumo y vivienda, sobre los rangos de morosidad siguiendo las categorías de riesgo, que se detallan a continuación:

Reformar los numerales 1.1.3 y Tabla 1, 1.2.3 y Tabla 2, 1.3.3 y Tabla 3, 2.1.3 y Tabla 4, 2.2.3 y Tabla 5, 3 y 14, de las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera de Créditos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, aprobadas por el CONSUCOOP en el Acuerdo No. J.D. 02-11-15-2017 del 15 de noviembre del 2017, y el Acuerdo No. J.D. 001-05-02-2020 del 05 de febrero del 2020.

Pequeños Deudores Comerciales			
Tabla 1			
Categoría	Nombre	Días de mora	Provisiones
I	Créditos buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos especialmente mencionados	De 91 a 120 días	5%
III	Créditos bajo norma	De 211 a 360 días	25%
IV	Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	Créditos de pérdida	Mas de 450 días	100%

Cooperativa de Ahorro y Crédito Yoro Limitada (COOPACYL)**Notas a los estados financieros****Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

Microcréditos			
Tabla 2			
Categoría	Nombre	Días de mora	Provisiones
I	Créditos buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	Créditos bajo norma	De 211 a 360 días	25%
IV	Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	Créditos de pérdida	Mas de 450 días	100%

Agropecuarios			
Tabla 3			
Categoría	Nombre	Días de mora	Provisiones
I	Créditos buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	Créditos bajo norma	De 211 a 360 días	20%
IV	Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	Créditos de pérdida	Mas de 450 días	100%

Consumo			
Tabla 4			
Categoría	Nombre	Días de mora	Provisiones
I	Créditos buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	Créditos bajo norma	De 211 a 360 días	30%
IV	Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	Créditos de pérdida	Mas de 450 días	100%

Vivienda			
Tabla 5			
Categoría	Nombre	Días de mora	Provisiones
I	Créditos buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos especialmente mencionados	De 91 a 150 días	2%
III	Créditos bajo norma	De 151 a 210 días	10%
IV	Créditos de dudosa recuperación	De 211 a 360 días	20%
V	Créditos de pérdida	De 361 a 720 días	60%
VI	Crédito de pérdida vivienda	Mas de 720 días	100%

Cuentas por cobrar

Son reconocidas inicialmente al costo, no generan intereses y se presentan netas de la estimación de las cuentas de dudoso cobro, la estimación se calcula con base a la antigüedad de los saldos según considera conveniente la administración.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Yoro Limitada (COOPACYL)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Propiedad, planta y equipo neto

Estos activos se registran al costo de adquisición o construcción, las mejoras importantes que prolongan la vida útil de los activos son capitalizadas. La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos, como se detallan a continuación:

Edificios	40 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Vehículos	5 años
Equipo de cómputo	3 años

Las ganancias o pérdidas provenientes del retiro o venta de activos fijos, se incluyen en los resultados, así como los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos.

Bienes adjudicados

Los activos eventuales recibidos de afiliados en pago de deudas se registran al valor consignado en el remate judicial; valor del avalúo; valor acordado con el deudor en la dación en pago o en saldo de capital neto del crédito más los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien; el que resulte menor.

Para la amortización de activos eventuales se consideran las disposiciones establecidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), mediante el acuerdo No. 001/20-10-2016 “Normas para la Administración de Activos Eventuales”, en la que se establece que los activos eventuales se amortizan mensualmente al cumplirse dos (2) años después de la fecha de su adquisición o registro contable; en un plazo máximo de 4 años.

Depósitos de ahorro y a plazo

Los depósitos de ahorro y a plazo, se constituyen cantidades depositadas voluntariamente en la Cooperativa de acuerdo al reglamento emitido por Junta Directiva.

Fondo de estabilización cooperativo

En el artículo No 119-I de la Ley de Cooperativas de Honduras, reformada mediante Decreto Legislativo 146-2019 de fecha 11 de enero de 2020, establece que las cooperativas deben mantener como fondo de estabilización cooperativa, un monto igual al encaje legal establecido en el Banco Central de Honduras (BCH) a la institución del Sistema Financiero rebajado en un veinticinco (25%).

Dicho porcentaje debe estar invertido en títulos valores de fácil convertibilidad, así como en depósitos en instituciones supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y en

Cooperativa de Ahorro y Crédito Yoro Limitada (COOPACYL)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Cooperativas de Ahorro y Crédito calificadas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

Obligaciones bancarias

Se registran las obligaciones adquiridas a través de bancos e instituciones financieras nacionales o internacionales, sea a corto o largo plazo.

Estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la cooperativa realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los años informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la cooperativa y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la administración a la fecha de los estados financieros, se modificarán con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos financieros originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la cooperativa ha contraído obligación legal o implícita, asumidas como resultado de un suceso pasado y es probable que haya un flujo de salidas de recursos cuyo importe puede ser estimado de forma razonable. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

Indemnizaciones

De conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo vigente en Honduras, las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados, según el tiempo de servicio, pueden llegar a serles pagadas en caso de terminación injustificada por parte de la cooperativa.

La política de la cooperativa es registrar una provisión con cargo a los resultados del año, para cubrir las erogaciones de esta naturaleza.

Programa de desarrollo cooperativo

Provisión que se conforma con el valor de los excedentes netos generados por operaciones con no afiliados, y que se destina, a programas de desarrollo cooperativistas de acuerdo a lo establecido en el Artículo No 45, de la Ley de Cooperativas de Honduras, así como los Artículos 127 y 128 de su reglamento.

Aportaciones de los cooperativistas

Las aportaciones de los afiliados estarán integradas por las ordinarias que son las cantidades de efectivo que los cooperativistas entregan a la Cooperativa Yoro, como obligación estatutaria para formar el haber social y estarán representadas en dinero y las extraordinarias son las sumas de dinero que los cooperativistas entregan a la cooperativa por acuerdo de la Asamblea General, con un destino o fin específico.

Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos son registrados por la cooperativa de la manera siguiente: los ingresos por intereses sobre préstamos vigentes y moratorios se calculan sobre saldos insolutos y se registran hasta cuando se devengan hasta 60 días. Los ingresos sobre intereses sobre depósitos a plazo y cuentas de ahorro se registran cuando las instituciones depositarias los acreditan en las cuentas respectivas de la cooperativa. Los gastos por intereses sobre depósitos recibidos y aportaciones se capitalizan a la cuenta de los cooperativistas y se cargan a gastos cuando se incurren. Los gastos por intereses sobre préstamos por pagar se cargan a gastos del periodo cuando se incurren.

Reservas patrimoniales y distribución de excedentes

Se consideran excedentes los saldos que a favor de la cooperativa resulten de sus operaciones al final de cada ejercicio social.

Los excedentes se distribuirán de la forma siguiente:

- a. Un 10% para formar un fondo de reserva legal
- b. Un 40% para fondos especiales.
- c. El restante del 50% se distribuye entre los cooperativistas capitalizándolas o según lo determine la asamblea.

Reserva legal

Según las disposiciones de la Ley de Cooperativas de Honduras en el artículo 44 se establece que toda la cooperativa debe reservar de los excedentes por lo menos un 10% para formar un fondo de reserva legal, acumulada anualmente, no repartible y que servirá para cubrir pérdidas de acuerdo con la liquidez de la cooperativa.

Unidad monetaria

Los registros contables de la cooperativa se llevan en lempiras moneda de curso legal en Honduras, que se muestran con el símbolo L en los estados financieros adjuntos. El tipo de cambio del dólar estadounidense con relación al lempira en el mercado interbancario al 31 de diciembre de 2023, la venta era de L. 24.7746 por US\$1.00 y por la compra era de L. 24.6513 por US \$1.00.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Yoro Limitada (COOPACYL)**Notas a los estados financieros****Al 31 de diciembre de 2023 y 2022****4. Disponibilidades**

Los saldos de disponibilidades, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Moneda nacional</u>		
Caja chica	L 36,020	L 36,000
Caja de reserva	2,046,687	2,561,652
Caja movimiento diario	438,278	547,424
Bancos, cuentas de cheques	7,456,801	7,075,207
Bancos, cuentas de ahorro	11,951,171	21,985,105
<u>Moneda extranjera</u>		
Bancos, cuentas de ahorro	546,969	491,262
Total disponibilidades	<u>L 22,475,925</u>	<u>L 32,696,650</u>

5. Inversiones

Los saldos de las Inversiones, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Inversiones en valores</u>		
Valores diversos		
Certificados De Depósito	(i) <u>L 4,000,115</u>	<u>L 4,786,646</u>
Total inversiones en valores	<u>4,000,115</u>	<u>4,786,646</u>
<u>Inversiones en fondos especiales</u>		
Del fondo de estabilización cooperativa		
Depósitos a plazo	(ii) <u>19,914,223</u>	<u>15,414,223</u>
Total inversión del fondo de estabilización cooperativa	(iii) <u>19,914,223</u>	<u>15,414,223</u>
Total inversiones	<u>L 23,914,338</u>	<u>L 20,200,869</u>

- i) El certificado de depósitos a plazo al 31 de diciembre, por 6 acciones preferentes a L 100,000.00 devengan una tasa del 3% de interés anual, por un plazo de tres (3) años, así mismo cuentan con 12 acciones comunes a L 100,000.00 más otras participaciones en cuentas de aportaciones en las cooperativas y FACACH, siendo estas las que se detallan a continuación:

<u>Institución</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Acciones, banco de los Trabajadores	L 900,000	L 2,100,000
Aportaciones ordinarias en Facach (S.P.S)	1,851,115	1,701,646
Acciones en equidad compañía de seguros	1,249,000	985,000
Total depósitos a plazo	<u>L 4,000,115</u>	<u>L 4,786,646</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Yoro Limitada (COOPACYL)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

- ii) Los certificados de depósito a plazo que constituyen los Fondos de Estabilización Cooperativo, devengan entre el 3.8% y 7.8% de interés anual, con vencimiento entre enero y diciembre de 2024, mismos que se encuentran colocados en las instituciones siguientes:

<u>Instituciones del sistema financiero:</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Banco Hondureño del Café, S.A. (BANHCAFE)	L 556,000	L 556,000
Banco de los Trabajadores, S.A.	7,806,000	7,806,000
Sub Total	8,362,000	8,362,000
<u>Institución Cooperativas Autorizadas:</u>		
FACACH	8,970,223	4,470,223
Cooperativa Campamento, Limitada	2,582,000	2,582,000
Sub Total	11,552,223	7,052,223
Total Fondo de Estabilización Cooperativo	L 19,914,223	L 15,414,223

- iii) Al 31 de diciembre, la determinación del Fondo de Estabilidad Cooperativo, se encuentra constituido como se presenta a continuación:

<u>Detalle</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Depósitos de ahorro	L 178,060,662	L 165,311,060
Depósitos a plazo fijo	78,456,605	64,899,105
Total obligaciones depositarias	256,517,267	230,210,165
Porcentaje para el Fondo de Estabilización Cooperativo	8.00%	7.00%
Total inversiones requeridas para FEC	20,521,381	16,114,712
Saldo de Inversiones constituidas para FEC	21,321,736	16,605,126
Suficiencia del Fondo de Estabilización Cooperativo	L (800,354)	L (490,414)

6. Préstamos por cobrar

Los préstamos y otras cuentas por cobrar, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Yoro Limitada (COOPACYL)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Por garantía</u>		
Fiduciarios	L 203,856,959	L 165,190,521
Automáticos	14,990,816	15,560,226
Prendarios	15,014,236	10,425,464
Hipotecarios	41,306,347	37,071,326
Refinanciados	79,129,058	62,440,389
Readecuados	11,866,612	10,072,206
Refinanciados por emergencia sanitario COVID 19	1,511,110	2,004,856
Readecuados por emergencia sanitario COVID 19	497,389	851,670
Sub total préstamos	i) 368,172,527	303,616,659
Menos: Provisión créditos dudosos	ii) 33,532,989	29,594,848
Sub total préstamos neto	iii) 334,639,538	274,021,811
Intereses sobre préstamos por cobrar	16,954,184	14,978,461
Sub total préstamos e intereses	351,593,723	289,000,272
Menos: Provisión intereses dudosos	10,778,146	9,773,777
Total Préstamos, descuentos y negociaciones	<u>L 340,815,577</u>	<u>L 279,226,495</u>

Los préstamos por cobrar están calificados como fiduciarios, automáticos, prendarios, hipotecarios, devengan una tasa de interés anual entre el 0% y 95%, colocados a un plazo máximo de 180 meses (15 años)

Los préstamos por cobrar se encuentran clasificados de la manera siguiente:

i) Detalle por antigüedad de los préstamos por cobrar se presenta en el cuadro siguiente:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Por antigüedad</u>		
Vigentes	L 338,600,824	L 263,130,995
Atrasados	13,312,502	18,673,098
Vencidos	9,537,646	18,420,692
Ejecución judicial	6,721,556	3,391,875
Total	<u>L 368,172,527</u>	<u>L 303,616,660</u>

ii) El movimiento de la provisión de los créditos de dudosa recuperación al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial al 1/1/2023	L 29,594,848	L 24,498,923
Adiciones	5,002,064	7,239,072
Retiros (Castigo de Cartera)	(1,063,923)	(2,143,147)
Saldo final al 31/12/2023	<u>L 33,532,989</u>	<u>L 29,594,848</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Yoro Limitada (COOPACYL)**Notas a los estados financieros****Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

ii) Detalle por estado de los préstamos por cobrar por rubro se presentan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Por rubro</u>		
Agropecuarios	L 16,959,276	L 19,258,047
Microcrédito	6,042,991	4,842,846
Comerciales	58,103,634	46,864,519
Consumo	210,969,653	164,860,770
Créditos con destino de vivienda	76,096,973	67,790,477
Sub total	368,172,527	303,616,659
Menos: Provisión por créditos dudosos	33,532,989	29,594,848
Total	<u>L 334,639,538</u>	<u>L 274,021,811</u>

7. Cuentas y documentos por cobrar

Los saldos de las cuentas y documentos por cobrar, al de 31 diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Deudores varios	L 13,717,394	L 13,358,475
Depósitos en garantía	6,079	6,079
Sub total	13,723,472	13,364,554
Menos: Provisión de cuentas y documentos por cobrar	1,051,340	1,082,062
Total cuentas y documentos por cobrar	<u>L 12,672,132</u>	<u>L 12,282,493</u>

8. Activos eventuales

Los saldos de los activos eventuales, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Inmuebles</u>		
Terrenos	L 2,164,765	L 1,562,348
Edificios	108,234	548,234
Bienes muebles	109,801	109,801
Sub total	2,382,800	2,220,383
Menos: Amortización acumulada de activos eventuales	335,866	405,163
Total Activos eventuales neto	<u>L 2,046,934</u>	<u>L 1,815,220</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Yoro Limitada (COOPACYL)**Notas a los estados financieros****Al 31 de diciembre de 2023 y 2022****9. Propiedad planta y equipo**

La propiedad, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Propiedad, planta y equipo</u>		
Terreno	L 1,158,198	L 1,158,198
Edificio	7,315,409	6,745,963
Obra en construcción	2,274,795	630,769
Mobiliario y Equipo	5,067,812	4,103,611
Equipo de informática	2,607,592	1,734,710
Maquinaria y equipo	1,301,338	1,301,338
Instalaciones Graneros COOPACYL	5,688,157	5,688,157
Vehículo	2,265,899	2,265,899
Sub total Propiedad, planta y equipo	27,679,201	23,628,646
Menos: Depreciación acumulada	8,532,791	7,333,087
Total propiedad, planta y equipo neto	L 19,146,410	L 16,295,558

10. Cargos diferidos

Los saldos de los cargos diferidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gastos pagados por anticipado	L 26,621	L 18,186
Cuentas por amortizar	6,355,422	10,019,158
Total cargos diferidos	L 6,382,043	L 10,037,344

11. Exigibilidades inmediatas

Los saldos de las Exigibilidades inmediatas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Acreeedores varios	L 418,586	L 366,195
Excedentes por distribuir	68,822	-
Intereses por pagar	122,748	99,691
Cuentas por pagar	(219,217)	1,143,357
Total Exigibilidades Inmediatas	L 390,939	L 1,609,242

12. Exigibilidades por depósitos

Cooperativa de Ahorro y Crédito Yoro Limitada (COOPACYL)**Notas a los estados financieros****Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

Los saldos de las Exigibilidades por depósitos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

(Expresado en Lempiras)

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Depósitos de ahorro, moneda nacional	i) L	178,060,662	L 165,311,060
Depósitos a plazo fijo (DPF)	ii)	78,456,605	64,899,105
Total exigibilidades por depósitos		<u>L 256,517,267</u>	<u>L 230,210,165</u>

i) La cooperativa paga tasas de interés por los ahorros retirables a sus afiliados entre el 1.5% y el 3% anual, para ahorros menores entre el 1.5% y 3%, para ahorro navideño el 7% anual, se detalla a continuación:

(Expresado en Lempiras)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Depósitos de ahorro</u>		
Ahorro retirable	L 173,888,493	L 163,437,243
Ahorro menores	7,407,233	7,082,294
Ahorro navideños	4,110,936	2,137,524
Otros (Ajuste Por Diferencia)	(7,346,000)	(7,346,000)
Total depósitos de ahorro	<u>L 178,060,662</u>	<u>L 165,311,060</u>

ii) La tasa de interés que se paga a los afiliados por los Depósitos a Plazo Fijo es de entre el 4% al 13% de interés anual, se detalla a continuación:

(Expresado en Lempiras)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Depósitos de afiliados personas naturales</u>		
Depósitos a plazo fijo a 90 días	L 1,330,000	L 693,100
Depósitos a plazo fijo a 180 días	8,218,000	5,840,500
Depósitos a plazo fijo a 360 días	54,299,869	47,937,769
Depósitos a plazo fijo mas de 360 días	14,608,736	11,696,736
Otros (Ajuste D.P.F)	-	(1,269,000)
Total depósitos de afiliados personas naturales	<u>L 78,456,605</u>	<u>L 64,899,105</u>

13. Obligaciones bancarias

El saldo de las obligaciones bancarias al 31 de diciembre 2023 y 2022, se presentan a continuación:

(Expresado en Lempiras)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Fondos FODESSE	i) L 4,000,000	L 4,000,000
Préstamo FACACH No. 1	ii) 9,083,181	-
Prestamo FACACH y No. 2 (años anteriores)	iii) 5,908,581	9,763,430
Prestamo FACACH No. 3 y 4	iv) 4,963,830	-
Total obligaciones bancarias	<u>L 23,955,592</u>	<u>L 13,763,430</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Yoro Limitada (COOPACYL)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

- i) Desembolso de préstamos con garantía prendaria sobre los saldos de cartera con el proyecto FODESSE, el cual devenga un 8% de interés anual.
- ii) Desembolso de préstamo No. 1 otorgado en el mes de abril de 2023 por un valor de L 10,000,000.00
- iii) Desembolso de préstamos FACACH con garantía hipotecaria, devenga entre el 9% y 9.5% de interés anual, con vencimiento en enero y agosto de 2028.
- iv) Desembolso de préstamo No. 3 otorgado en el mes de enero de 2023 por un valor de L 6,000,000.00 y el préstamo No. 4 otorgado en el mes de febrero de 2023 por un valor de L 2,000,000.00.

14. Provisiones eventuales

Los saldos de las Provisiones eventuales, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan en la página siguiente:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Provisión para prestaciones sociales	L 7,704,378	L 5,697,436
Provisiones especiales	3,654,062	3,527,102
Total provisiones eventuales	<u>L 11,358,440</u>	<u>L 9,224,539</u>

15. Aportaciones

Los saldos de las aportaciones, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Aportaciones	L 95,529,110	L 82,704,185
Total Aportaciones	<u>L 95,529,110</u>	<u>L 82,704,185</u>

El movimiento de las aportaciones durante el periodo terminado, al 31 de diciembre 2023 y 2022, se muestra a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo Inicial 1/1/2023	L 84,714,185	L 72,528,799
Aumento en las aportaciones	20,905,746	20,891,378
Disminuciones en las aportaciones	(10,090,821)	(8,705,992)
Ajuste no aplicado auditoria anterior	-	(2,010,000)
Saldo final 31/12/2023	<u>L 95,529,110</u>	<u>L 82,704,185</u>

Crecimiento en Aportaciones: Las aportaciones al 31 de diciembre de 2023 fueron de L 95, 529,110 con relación al 31 de diciembre de 2022 que eran de L 82,704,185, con un incremento en las mismas de L 12,824,925.

16. Cuentas de orden

Cooperativa de Ahorro y Crédito Yoro Limitada (COOPACYL)**Notas a los estados financieros****Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

Los valores registrados en las cuentas de orden por contra, al 31 de diciembre 2023 y 2022, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Garantías de créditos concedidos	L 4,327,150	L 393,133
Clasificación de cartera crediticia	385,126,712	318,595,120
Operaciones en suspenso	29,174,658	25,624,238
Cuentas de orden porcontra	(419,217,366)	(345,201,337)
Total cuentas de orden	<u>L (588,846)</u>	<u>L (588,846)</u>

17. Gastos de estructura orgánica

Los Gastos de estructura orgánica, por los años terminados el 31 diciembre 2023 y 2022, se detallan en la siguiente página:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Asamblea general	L 895,080	L 543,466
Junta directiva	1,146,766	874,875
Junta de vigilancia	779,531	573,830
Gastos de comités	416,576	410,482
Total gastos estructura orgánica	<u>L 3,237,953</u>	<u>L 2,402,652</u>

18. Gastos de personal

Los gastos de personal, por los años terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Sueldos ordinarios	L 11,049,776	L 9,693,204
Sueldos extraordinarios	670,331	571,948
Compensaciones sociales	3,256,735	3,012,302
Gastos de representación	12,306	10,347
Capacitación y entrenamiento	284,018	155,765
Gastos de viaje	839,137	749,924
Aportes patronales	1,324,063	1,223,957
Prestaciones sociales	2,923,405	2,041,657
Otros de personal	24,168	89,271
Total gastos de funcionarios y empleados	<u>L 20,383,938</u>	<u>L 17,548,376</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Yoro Limitada (COOPACYL)**Notas a los estados financieros****Al 31 de diciembre de 2023 y 2022****19. Gastos generales y administración**

Los Gastos generales y administración, por los años terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuestos y contribuciones	L 184,387	L 280,359
Honorarios profesionales	840,129	696,606
Arrendamientos	188,000	166,000
Reparación, uso y mantenimiento	2,463,404	1,881,702
Mercadeo	1,161,569	1,003,716
Amortización de primas de seguro	807,260	458,151
Papelería, útiles y suministros	911,871	836,966
Gastos diversos	6,669,786	2,599,824
Total gastos generales y de administración	L 13,226,407	L 7,923,324

20. Gastos por depreciaciones y amortizaciones

Los Gastos por depreciaciones y amortizaciones, por los años terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Depreciaciones</u>		
Edificio	L 278,561	L 285,400
Mobiliario y equipo	435,867	384,603
Equipo de informática	223,658	185,288
Vehículos	265,458	251,412
Total depreciaciones	1,203,544	1,106,703
<u>Amortizaciones y provisiones</u>		
Provisión para créditos dudoso	5,744,680	6,075,299
Provisión para intereses dudoso	2,523,830	1,163,773
Sobre activos eventuales	50,000	149,941
Sobre cuentas y documentos por cobrar	525,211	345,131
Total amortizaciones	8,843,721	7,734,144
Total depreciaciones y amortizaciones	L 10,047,265	L 8,840,847

21. Otros ingresos

Los otros ingresos, por los periodos terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022, se presentan a continuación:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Yoro Limitada (COOPACYL)**Notas a los estados financieros****Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Comisiones	L 91,569	L 2,627
Cuota de ingreso de afiliados	78,950	-
Cargos administrativos	6,490,950	-
Inspecciones y avalúos	550	-
Otros ingresos	813,298	-
Otros ingresos por servicio	16,770	6,092,123
Total otros ingresos	<u>L 7,492,087</u>	<u>L 6,094,749</u>

22. Ejecución presupuestaria

Los rubros más importantes del presupuesto y ejecución presupuestaria se presentan a continuación:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Yoro Limitada (COOPACYL)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Rubros	Presupuesto	Ejecución	Variación	%
<u>Ingresos</u>				
Sobre disponibilidades	L 1,420,000	L 5,002,929	L (3,582,929)	352.32
Intereses sobre inversiones	1,930,000	8,496,125	(6,566,125)	440.21
Intereses sobre prestamos	61,680,000	386,182,218	(324,502,218)	626.11
Productos por servicios	8,340,000	48,086,123	(39,746,123)	576.57
Total Ingresos	73,370,000	447,767,394	(374,397,394)	610.29
<u>Egresos</u>				
<u>Gastos de Administración y Directivos</u>				
Costo financiero	18,139,000	104,799,968	(86,660,968)	577.76
Gastos de Asamblea	1,015,700	6,680,047	(5,664,347)	657.68
Junta directiva	1,629,000	7,082,124	(5,453,124)	434.75
Junta vigilancia	1,086,000	4,847,944	(3,761,944)	-
Comité de crédito	198,000	257,651	(59,651)	130.13
Comité de educación	348,000	1,623,977	(1,275,977)	466.66
Comité de cumplimiento	136,000	60,900	75,100	44.78
Comité de genero	192,500	519,922	(327,422)	270.09
Comité de juventud	217,000	799,128	(582,128)	368.26
Comité de riesgo	148,000	-	148,000	-
Funcionarios y empleados	21,815,000	114,334,240	(92,519,240)	524.11
Impuestos	942,000	1,939,255	(997,255)	205.87
Honorarios profesionales	1,569,000	4,961,674	(3,392,674)	316.23
Arrendamientos	190,000	1,247,100	(1,057,100)	656.37
Reparación uso y mantenimiento	3,074,000	15,095,982	(12,021,982)	491.09
Mercadeo	1,275,000	5,578,863	(4,303,863)	437.56
Amortización de primas de seguros	1,190,000	3,601,424	(2,411,424)	302.64
Depreciaciones	1,910,000	7,680,896	(5,770,896)	402.14
Amortizaciones	9,412,000	35,548,407	(26,136,407)	377.69
Papelería y útiles oficina	1,081,000	6,590,157	(5,509,157)	609.64
Gastos diversos	3,932,020	17,764,114	(13,832,094)	451.78
Total gastos administrativos	69,499,220	341,013,772	(271,514,552)	490.67
Total Egresos	69,499,220	341,013,772	(271,514,552)	490.67
Excedente presupuestado	L 3,870,780	L 106,753,622	L (102,882,842)	2,757.94

Cooperativa de Ahorro y Crédito Yoro Limitada (COOPACYL)
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

23. Composición de calce de plazos:

La siguiente tabla muestra el detalle de flujo de activos y pasivos totales de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2023, agrupados en vencimientos relevantes basados en el periodo remanente a la fecha de vencimiento contractual, a la fecha del estado de situación financiera:

Detalle	Plazo 1 - 30 días			Plazo 31 - 90 días			Plazo 0 - 90 días		
	MN	ME	Sub-Total	MN	ME	Sub-Total	MN	ME	Sub-Total
FLUJOS DE ACTIVOS									
Caja	2,520,985	-	2,520,985	-	-	-	2,520,985	-	2,520,985
Depósitos en banco del interior	19,407,972	546,969	19,954,940	-	-	-	19,407,972	546,969	19,954,940
Inversiones en fondos especiales	5,141,805	-	5,141,805	6,701,000	-	6,701,000	11,842,805	-	11,842,805
Prestamos vigentes	14,813,546	-	14,813,546	27,398,448	-	27,398,448	42,211,993	-	42,211,993
Deudores varios	235,000	-	235,000	150,000	-	150,000	385,000	-	385,000
Intereses sobre préstamos por cobrar	9,518,209	-	9,518,209	19,424,046	-	19,424,046	28,942,255	-	28,942,255
Intereses y Dividendos sobre Inversiones por Cobrar	217,106	-	217,106	162,159	-	162,159	379,264	-	379,264
TOTAL DE FLUJOS DE ACTIVOS	51,854,622	546,969	52,401,591	53,835,652	-	53,835,652	105,690,274	546,969	106,237,242
FLUJOS DE PASIVOS									
Obligaciones por administración	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores varios	141,870	-	141,870	-	-	-	141,870	-	141,870
Documentos por pagar	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar	347,343	-	347,343	-	-	-	347,343	-	347,343
Depósitos de ahorro	35,612,132	-	35,612,132	35,612,132	-	35,612,132	71,224,265	-	71,224,265
Depósitos a plazo	2,800,000	-	2,800,000	5,600,000	-	5,600,000	8,400,000	-	8,400,000
Obligaciones por prestamos redescontados bancarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y obligaciones bancarias	255,548	-	255,548	511,096	-	511,096	766,644	-	766,644
Intereses por pagar	251,859	-	251,859	626,000	-	626,000	877,859	-	877,859
Comisiones por pagar	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL DE FLUJOS DE PASIVOS	39,408,753	-	39,408,753	42,349,228	-	42,349,228	81,757,981	-	81,757,981
FLUJOS ACTIVOS-FLUJOS PASIVOS	12,445,869	546,969	12,992,838	11,486,424	-	11,486,424	23,932,293	546,969	24,479,262
ACTIVOS LIQUIDOS (BG)	21,928,957	546,969	22,475,925	21,928,957	546,969	22,475,925	21,928,957	546,969	22,475,925
CALCE/ DESCALCE (A/B)	0.57	1.00	0.58	0.52	-	0.51	1.09	1.00	1.09
LIMITE PERMITIDO	1	1	1	1.25	1.25	1.25	1.25	1.25	1.25
EXCESO O DÉFICIT LÍMITE DE CRÉDITO	34,374,826	1,093,937	35,468,763	38,897,620	683,711	39,581,330	51,343,489	1,230,679	52,574,168

El calce o descalce de plazos se calcula restando el total de flujo de pasivos del total de flujo de activos correspondiente a cada banda. El resultado de la operación anterior se divide entre los activos líquidos totales netos de descuento para calcular el indicador de calce o descalce de plazos para cada una de las bandas.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Yoro Limitada (COOPACYL)**Notas a los estados financieros****Al 31 de diciembre de 2023 y 2022****24. Índices financieros de acuerdo a manual de límites de riesgo**

La cooperativa evaluó sus estados financieros al 31 de diciembre de 2023, de acuerdo al manual de Límites de Riesgo e Indicadores Financieros y de Gestión para Cooperativas de Ahorro y Crédito, obteniendo los resultados; de una calificación “A” con un nivel de riesgo “Bajo”, se detalla a continuación:

No.	Indicador	Parámetros	Resultado	Rango	Puntaje
1. Límites de riesgo					
1.1.	Límite de préstamos otorgados a un deudor afiliado	5.00%	0.91%	A	4
1.2	Concentración crediticia por grupo familiar del deudor afiliado	7.50%	1.83%	A	3
1.3	Créditos otorgados a desarrolladores de proyectos de vivienda	Mayor o igual al 10% por el grupo de desarrolladores de 5% por cada desarrollador	0.00%	A	3
2. Calidad de Activos					
2.1	Suficiencia de provisión de cartera de crédito	Igual o mayor al 100%	143%	A	8
2.2	Índice de morosidad	Menor o igual al 12%	9.55%	A	8
2.3	Activos improductivos	Menor o igual al 15%	11.97%	A	4
3. Solvencia					
3.1	Índice de capital institucional	No menor del 8% CACS abiertas; No menor del 5% CACS cerradas; y no menor del 8% Federaciones	8.20%	A	15
3.2	Patrimonio comprometido por cartera en mora mayor a 90 días	Menor al 80%	26.17%	A	5
3.3	Índice de capital institucional ajustado	No menor del 9.5% CACS abiertas; No menor del 5% CACS Cerradas; y no Menor del 8% Federaciones	13.39%	A	10
4. Liquidez					
4.1	Cobertura de obligaciones depositarias en moneda nacional	Igual o mayor al 8% según lo establezca BCH	8.31%	A	6
4.2	Cobertura de obligaciones depositarias en moneda extranjera	Igual o mayor al 19% según lo establezca a BCH	0.00%	A	6
4.3	Cobertura de obligaciones a corto plazo	Mínimo del 110%	129.94%	A	8

Van...

Cooperativa de Ahorro y Crédito Yoro Limitada (COOPACYL)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

No.	Indicador	Parámetros	Resultado	Rango	Puntaje
5. Gestión administrativa					
5.1	Autosuficiencia operativa	Mayor o igual a 110%	112.05%	A	5
5.2	Eficiencia sobre activos productivos netos	Menor al 15%	14.60%	A	5
6. Rendimientos y costos					
6.1	Rentabilidades sobre activos netos promedio	Mayor o igual al 0.5%	1.85%	A	10
	Suma Base 100 %				100 %
	Calificación base 70 %				70 %
	Nivel de riesgo				Bajo
	Calificación base 70 %				70 %
	Nivel de riesgo				Bajo

25. Obligaciones fiscales

Contribución Social del Sector Cooperativo:

En fecha 29 de abril de 2015, de acuerdo con el decreto legislativo No. 53-2015 se crea la “Contribución Social del Sector Cooperativo”, que debe ser pagada anualmente y a más tardar dentro de los tres (3) meses siguientes del periodo fiscal anterior inmediato, según corresponda por cada cooperativa legalmente establecida y reconocida por el Consejo Nacional Supervisor de cooperativas (CONSUCOOP). La contribución social es de un 15% de los excedentes brutos generados en el periodo fiscal inmediato anterior, entendiéndose por excedente bruto, aquel que proviene de la diferencia de los ingresos totales, menos los gastos totales ordinarios y necesarios en la generación de dichos ingresos incluyendo las reservas legales, fondos, donaciones y otras establecidas por el ente regulador del Sector Cooperativo, conforme a la reforma establecida según decreto 92-2015 del 14 de noviembre de 2015.

En el caso que la cooperativa haya tenido pérdidas se aplicara el (0.5%) sobre los ingresos brutos del periodo fiscal como pago de la Contribución Social, según lo establecido en el artículo 4 de la reforma del decreto No. 92-2015 del 14 de noviembre de 2015. Excepto las cooperativas que por su situación económica haya experimentado cambios financieros negativos ajenos a su voluntad por caso fortuito o fuerza mayor, debiendo acreditarlo ante el

Servicio de Administración de Rentas (SAR). Se entenderá por ingresos brutos los ingresos totales menos los descuentos, las rebajas y las devoluciones.

El cálculo de la contribución social del 15% al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se determinan en el periodo de cada ejercicio contable, lo hacen posterior al cierre del año después de la asamblea general.

Contribución Especial del Sector Cooperativo:

Mediante decreto 105-2011 del 8 de julio de 2011, el cual fue reformado mediante decreto 166-2011 de fecha 14 de septiembre de 2011 que contiene la Ley de Seguridad Poblacional y su reglamento aprobado en el acuerdo No. 1775-2011 del 25 de enero de 2012, las cooperativas están obligadas a pagar una Contribución Especial del Sector Cooperativo del 3.6% sobre los excedentes netos anuales (ingresos menos gastos) de su actividad cooperativa.

El cálculo de la contribución especial del sector cooperativo del 3.6% al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se determinan en el periodo de cada ejercicio contable, lo hacen posterior al cierre del año después de la asamblea general.

26. Contingencias, Beneficios fiscales y compromisos

Pasivo Laboral

Las compensaciones laborales que van acumulándose a favor de los empleados de la cooperativa, según el tiempo de servicio y de acuerdo con las disposiciones del código del Trabajo de Honduras, pueden llegar a serles pagadas en caso de despido. A la fecha de los Estados financieros, existe una provisión registrada para cubrir erogaciones de esta naturaleza hasta por L 7,704,378 (Nota 14). De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras, la cooperativa tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante decreto No.150/200/8 del 5 de noviembre de 2008, se reformó parcialmente el artículo 120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en incrementar el auxilio de cesantía a un máximo de veinticinco (25) meses y que después de un trabajo continuo de quince (15) años o más, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado el contrato de trabajo, tendrá derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe que le correspondería por los años de servicios, es decir un mes de salario por cada año trabajado hasta un máximo de veinticinco (25) meses. La cooperativa tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la ley.

Beneficios fiscales

De acuerdo con el decreto No. 278-2013 artículo 5 de fecha 30 de diciembre de 2013, queda derogado las exoneraciones en concepto de Impuesto Sobre la Renta, quedando sujeta la Cooperativa al pago del mismo posteriormente en abril de 2015, posteriormente el 29 de abril de 2015 se emitió el decreto No. 53-2015 en el cual en su artículo 1, queda definido que las cooperativas estarán exentas del pago que corresponde a Impuesto Sobre la Renta, Activo Neto y Aportación Solidaria. Asimismo, en su artículo 4, se crea la Contribución Social del Sector Cooperativo que corresponde al 15% de los excedentes brutos generados en el periodo fiscal.

27. Obligaciones legales

Como consecuencia de la publicación del decreto No. 174-2014 de fecha 1 de febrero de 2015, que contiene las reformas a la Ley de las Cooperativas de Honduras, la Cooperativa queda sujeta a algunas situaciones de importancia relativa que puedan tener efectos de responsabilidad futuros.

La Cooperativa queda sujeta a ser supervisada por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), por medio de la Superintendencia de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras, con requisitos más especiales de cumplimiento y sujeta a un régimen de sanciones en caso de incumplimientos.

28. Instrumentos financieros y Riesgos

Por naturaleza las actividades de la Cooperativa están relacionadas con el uso de instrumentos financieros, la cooperativa acepta depósitos y aportaciones de sus a tasas fijas por varios periodos, buscando ganar un margen arriba sobre el promedio de estos depósitos y aportaciones invirtiendo estos fondos en activos de alta calidad, principalmente mediante el otorgamiento de créditos comerciales y de consumo a sus afiliados. Los instrumentos financieros incluidos en el balance que están sujetos a riesgos de créditos, liquidez y riesgos de precio (tasa de interés y moneda) son el efectivo, inversiones en valores, préstamos por cobrar, los depósitos y aportaciones de afiliados y las cuentas por pagar.

Los principales riesgos a los que están expuestos los instrumentos financieros incluidos en el balance son: riesgo de crédito, liquidez y mercado. el riesgo de mercado incluye el riesgo cambiario y tasa de interés.

Riesgo crediticio

La cooperativa tiene exposición al riesgo de crédito, el cual representa el riesgo de que las otras partes no cumplieren las obligaciones que se han comprometido a través de los instrumentos financieros respectivos. El efectivo, las inversiones en valores y los préstamos por cobrar están sujetos a riesgo de crédito. Los depósitos de efectivo en bancos y las inversiones están colocados en instituciones reguladas y supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y en instituciones reguladas y supervisadas por el Consejo Nacional Superior de Cooperativas (CONSUCOOP). La cooperativa tiene comités de crédito, los cuales se encargan de establecer y vigilar el cumplimiento de las políticas de crédito y establecen límites orientados a administrar el riesgo de créditos, la exposición del crédito se minimiza obteniendo garantías principalmente hipotecarias.

Riesgo de tasa de interés

Las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, depósitos de clientes y las aportaciones de los afiliados están sujetos al riesgo de cambio en la tasa de interés del mercado, esta se minimiza para

aquellos que ha realizado contratos a corto plazo. Todos los activos financieros de la cooperativa generan intereses. Los activos y pasivos de la cooperativa que generan intereses están basados en tasas que han sido establecidas de acuerdo a las tasas de mercado.

Las políticas de la cooperativa consideran la variabilidad en las tasas de intereses para los instrumentos de pasivos financieros (depósitos de ahorro y aportaciones) con base a las tasas vigentes en el mercado. los depósitos a plazo y los préstamos por cobrar son otorgados a tasas de interés fijas; no obstante, estas tasas de interés son revisadas periódicamente y ajustadas con base en las tasas de mercado para los nuevos instrumentos que se otorgan anualmente.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la cooperativa encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la cooperativa para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contara con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables.

La posición de liquidez es monitoreada por la Unidad de Riesgo y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma anual bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también las severas. Todas las Políticas, Manuales y Procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión del Comité de Riesgos, la gerencia y la aprobación por parte de la Junta Directiva.

Riesgo de lavado de activos

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la cooperativa pueden ser utilizados para legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad legal que las produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones al incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos.

Se minimiza este riesgo con la aplicación del Reglamento para Prevención y Detección del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo en las Cooperativas de Ahorro y Crédito emitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), el cual requiere de la aplicación de procedimientos relativos al conocimiento del afiliado, entrenamiento al personal, reporte de transacciones, así como el nombramiento de un oficial de cumplimiento.

Riesgo operacional

Se define como la posibilidad de ocurrencia de pérdidas debido a procesos inadecuados fallas del personal, de la tecnología, la infraestructura o eventos externos. La cooperativa tiene establecido un

Cooperativa de Ahorro y Crédito Yoro Limitada (COOPACYL)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

ambiente de control, donde los procedimientos contables y todas las demás operaciones que se generan en las diversas áreas pasan por los distintos niveles de aprobación y existe la debida segregación de funciones, así como la oportuna revisión y seguimiento de las recomendaciones presentadas en los informes de auditoría interna.

Los controles de procesamiento de accesos y privilegios en el sistema informativo de la cooperativa son administrados adecuadamente por personal especializado; para efectos de contratación de personal se siguen los procedimientos formales, en base a riesgos; contando con perfiles de puestos diseñados para obtener el recurso humano idóneo.
